



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

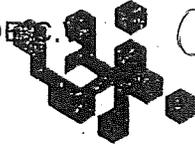
L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECyTE/DF/323/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor.
Villahermosa, Tabasco, a 07 de julio de 2023.

GAJA TECNOLOGIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
PRINCIPAL SIN NUMERO,
COLONIA TAXCO,
NACAJUCA, TABASCO,
C.P. 86220, TEL. 9933049916,
R.F.C. GTI201221HW2



GAJA

TECNOLOGÍA INTEGRAL S.A. DE C.V.

GTI201221HW2

Carolina del Carmen Pérez Sánchez

07/07/2023

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de Computadoras de Escritorio; contemplado en la Requisición de Artículos No. 64, afectando la partida Presupuestal 51501.- **Bienes Informáticos**; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1 La adjudicación será por la totalidad del lote de la requisición
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3 Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar el **lunes 07 de agosto de 2023**; antes de las 15:00 horas.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hacen mención los numerales I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (ej. Poder notarial, acta constitutiva, etc.), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar). (*)

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS d) de la documentación legal.**

6 Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el Rubro 011- Equipos, accesorios y materiales de informática.

- 7 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
- 8 Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- 9 Forma de pago: **en una sola exhibición.**
- 10 Condiciones de pago: **Crédito 25 días naturales**, posteriores a la presentación de la factura.
- 11 Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.
- 12 Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**
- 13 Tiempo de Entrega: **Máximo 10 días hábiles** (a partir de la fecha de la firma del contrato).

1.-DENTRO DEL SOBRE DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA DEBERÁ INCLUIR:

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, dirección, teléfono, etc.); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 4**).

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.



d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). - Escrito de manifestación (conflicto de interés); de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la Requisición de artículos No. 64. **(Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los bienes ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones técnicas que se describen en la requisición de artículos.

2. Que garantiza los bienes ofertados contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición de artículos en papel membretado del licitante.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del 5% del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.),

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en USB la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la Requisición de artículos No. 64, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (Anexo 7). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECyTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.



EDUCACIÓN
EL ESTADO DE TABASCO

TABASCO



(ANEXO 1)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

"BIENES OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	
GARANTÍA:	

SELO DE LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TAB



(ANEXO 2)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del

"PROPUESTA ECONOMICA"

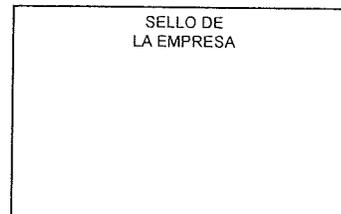
L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. Requisición: _____

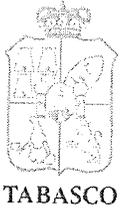
No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica						\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	
GARANTÍA:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	

Nombre y Firma del representante legal



Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.



EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de ____ 2023

El que suscribe. C. _____,
en mi carácter de _____ de
la Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- 1.- Que ninguno de mis representados se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 2.- Que cuento con experiencia en el Ramo.

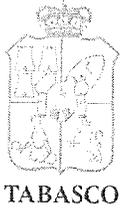
Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(ANEXO 4)

“FORMATO DE ACREDIMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
_____	_____	_____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

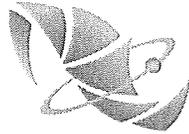
PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1) _____,
en mi carácter de _____ (2) _____
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Lo anterior conforme al artículo 49 fracción IX y Último Párrafo, de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

(ANEXO 7)

A favor de **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.**

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Esta afianzadora acepta y declara expresamente:

- Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.
- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytah.edu.mx

www.cecytah.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECyTE/DF/322/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor.
Villahermosa, Tabasco, a 07 de julio de 2023.

07/07/2023

VELKO S.A. DE C.V.
CALLE GRAL. AUGUSTO CESAR SANDINO No. 729 INT. 2,
COLONIA PRIMERO DE MAYO,
CENTRO, TABASCO,
C.P. 86190, TEL. 9933524310,
R.F.C. VEL081118PA0.

VELKO
S.A. DE C.V.
R.F.C. VEL081118PA0
GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO
No. 729 INT. 2, PRIMERO DE MAYO
C.P. 86190 CENTRO, TABASCO.
TEL. 9933524310
E-mail: velkosadecy@hotmail.com

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de Computadoras de Escritorio; contemplado en la Requisición de Artículos No. 64, afectando la partida Presupuestal 51501.- Bienes Informáticos; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1 La adjudicación será por la totalidad del lote de la requisición
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3 Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar el **lunes 07 de agosto de 2023**; antes de las 15:00 horas.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hacen mención los numerales I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (ej. Poder notarial, acta constitutiva, etc.), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar). (*)

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS d) de la documentación legal.**

- 6 Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 011- Equipos, accesorios y materiales de informática.**
- 7 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
- 8 Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- 9 Forma de pago: **en una sola exhibición.**
- 10 Condiciones de pago: **Crédito 25 días naturales**, posteriores a la presentación de la factura.
- 11 Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.
- 12 Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**
- 13 Tiempo de Entrega: **Máximo 10 días hábiles** (a partir de la fecha de la firma del contrato).

1.-DENTRO DEL SOBRE DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA DEBERÁ INCLUIR:

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, dirección, teléfono, etc.); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 4**).

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la Requisición de **artículos No. 64**. **(Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los bienes ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones técnicas que se describen en la requisición de artículos.

2. Que garantiza los bienes ofertados contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición de artículos en papel membretado del licitante.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del 5% del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.),

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en USB la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la Requisición de **artículos No. 64**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



CECYTE

Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (Anexo 7). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECyTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, difinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



(ANEXO 1)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

"BIENES OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	
GARANTÍA:	

SELLO DE LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TAE



(ANEXO 2)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

No. Requisición: _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica						\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	
GARANTÍA:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	

Nombre y Firma del representante legal

SELLO DE LA EMPRESA

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de ____ 2023

El que suscribe. C. _____,
en mi carácter de _____ de
la Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que ninguno de mis representados se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que cuento con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(ANEXO 4)

“FORMATO DE ACREDIMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
_____	_____	_____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 5)

**“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS”**

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

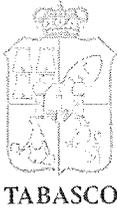
El que suscribe C. ___(1)_____,
en mi carácter de ___(2)_____,
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales,
profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes
participan en esta licitación. Lo anterior conforme artículo 44 párrafo segundo de la Ley
General de Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1) _____,
en mi carácter de _____ (2) _____
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Lo anterior conforme al artículo 49 fracción IX y Último Párrafo, de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa. Tabasco. México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

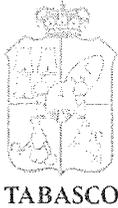
(ANEXO 7)

A favor de **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.**

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Esta afianzadora acepta y declara expresamente:

- Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.
- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.



EDUCACIÓN
DE LA REPÚBLICA DE TABASCO

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECyTE/DF/319/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor.
Villahermosa, Tabasco, a 07 de julio de 2023.

SERVICIO EDITIVA, S.A. DE C.V.
AV. GREGORIO MENDEZ No. 1311 DEPTO. 106,
COLONIA NUEVA VILLAHERMOSA,
CENTRO, TABASCO,
C.P. 86070, TEL. 9935982684,
R.F.C. SED190805JF4.



SERVICIOS
EDITIVA
S.A. de C.V.

SED190805JF4

07 - 07 - 23



La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de Computadoras de Escritorio; contemplado en la Requisición de Artículos No. 64, afectando la partida Presupuestal 51501.- **Bienes Informáticos**; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1 La adjudicación será por la totalidad del lote de la requisición
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3 Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar el **lunes 07 de agosto de 2023**; antes de las 15:00 horas.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hacen mención los numerales I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (ej. Poder notarial, acta constitutiva, etc.), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar). (*)

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS d) de la documentación legal.**

- 6 Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 011- Equipos, accesorios y materiales de informática.**
- 7 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
- 8 Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- 9 Forma de pago: **en una sola exhibición.**
- 10 Condiciones de pago: **Crédito 25 días naturales**, posteriores a la presentación de la factura.
- 11 Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.
- 12 Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**
- 13 Tiempo de Entrega: **Máximo 10 días hábiles** (a partir de la fecha de la firma del contrato).

1.-DENTRO DEL SOBRE DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA DEBERÁ INCLUIR:

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, dirección, teléfono, etc.); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 4**).

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.



TABASCO

EDUCACIÓN
EL NETWORK DE LA FORTALEZA



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). -Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la Requisición **de artículos No. 64. (Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los bienes ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones técnicas que se describen en la requisición de artículos.

2. Que garantiza los bienes ofertados contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición de artículos en papel membretado del licitante.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del **5%** del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.),

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en **USB** la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la Requisición **de artículos No. 64**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.



EDUCACIÓN
AL SERVIDOR DE LA EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (Anexo 7). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

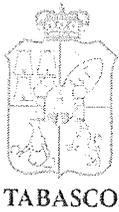
El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECyTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



(ANEXO 1)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

"BIENES OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	
GARANTÍA:	

SELLO DE
LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TAE



(ANEXO 2)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECYTE TABASCO
PRESENTE.

No. Requisición: _____

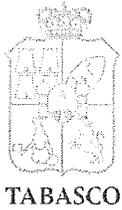
No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica						\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	
GARANTÍA:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	

Nombre y Firma del representante legal

SELLO DE LA EMPRESA

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de ____ 2023

El que suscribe. C. _____,
en mi carácter de _____ de
la Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que ninguno de mis representados se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que cuento con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(ANEXO 4)

“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
_____	_____	_____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA:

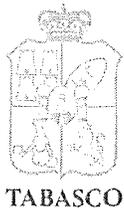
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1) _____,
en mi carácter de _____ (2) _____
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Lo anterior conforme al artículo 49 fracción IX y Último Párrafo, de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O. EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytah.edu.mx

www.cecytah.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

(ANEXO 7)

A favor de **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.**

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Esta afianzadora acepta y declara expresamente:

- Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.
- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa)

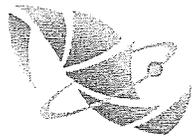
PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECyTE/DF/320/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor,
Villahermosa, Tabasco, a 07 de julio de 2023.

GESCO SERVICIOS EMPRESARIALES S. DE R.L. DE C.V.
CALLE ALMENDROS 1-B,
COLONIA DEL BOSQUE,
CENTRO, TABASCO,
C.P. 86160, TEL. 9931979220,
R.F.C. GSE151017BB0.



La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de Computadoras de Escritorio; contemplado en la Requisición de Artículos No. 64, afectando la partida Presupuestal 51501.- **Bienes Informáticos**; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1 La adjudicación será por la totalidad del lote de la requisición
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 3 Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar el **lunes 07 de agosto de 2023**; antes de las 15:00 horas.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hacen mención los numerales I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (ej. Poder notarial, acta constitutiva, etc.), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar). (*)

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS d) de la documentación legal.**

6 Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 011- Equipos, accesorios y materiales de informática.**

7 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.

8 Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- 9 Forma de pago: **en una sola exhibición.**
- 10 Condiciones de pago: **Crédito 25 días naturales**, posteriores a la presentación de la factura.
- 11 Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.
- 12 Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**
- 13 Tiempo de Entrega: **Máximo 10 días hábiles** (a partir de la fecha de la firma del contrato).

1.-DENTRO DEL SOBRE DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA DEBERÁ INCLUIR:

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, dirección, teléfono, etc.); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 4**).

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). -Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la Requisición de **artículos No. 64**. **(Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los bienes ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones técnicas que se describen en la requisición de artículos.

2. Que garantiza los bienes ofertados contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición de artículos en papel membretado del licitante.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del 5% del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.),

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en **USB** la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la Requisición de **artículos No. 64**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.



EDUCACIÓN
ESTADO DE TABASCO

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (Anexo 7). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

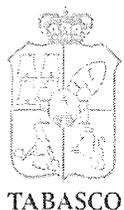
El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECyTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

(ANEXO 1)

"BIENES OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	
GARANTÍA:	

SELLO DE LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

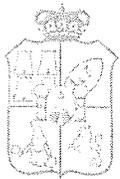


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

(ANEXO 2)

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

No. Requisición: _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica						\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	
GARANTÍA:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	

Nombre y Firma del representante legal



Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de ____ 2023

El que suscribe. C. _____,
en mi carácter de _____ de
la Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- 1.- Que ninguno de mis representados se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 2.- Que cuento con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(ANEXO 4)

“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ
PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN
DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
_____	_____	_____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA
SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
FRANCISCO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

(ANEXO 5)

**“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS”**

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. (1) ,
en mi carácter de (2)
de (3) la (3) empresa (3) denominada
 (3) manifiesto
bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales,
profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes
participan en esta licitación. Lo anterior conforme artículo 44 párrafo segundo de la Ley
General de Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO
PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1) _____,
en mi carácter de _____ (2) _____
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Lo anterior conforme al artículo 49 fracción IX y Último Párrafo, de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



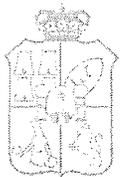
EDUCACIÓN



2023
Francisco
VILA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytah.edu.mx

www.cecytah.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

(ANEXO 7)

A favor de **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.**

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Esta afianzadora acepta y declara expresamente:

- Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.
- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.

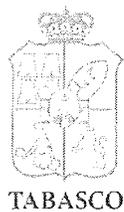


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa)

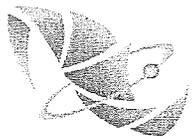
PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECyTE/DF/321/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor.

Villahermosa, Tabasco, a 07 de julio de 2023.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS VECTRO S.A. DE C.V.
CALLE VIA 3 S/N LOCAL 20 Y 21,
COLONIA PLAZA CAMPESTRE, TABASCO 2000,
CENTRO, TABASCO,
C.P. 86035, TEL. 9933177065,
R.F.C. SEV1906032P6.



J. Cabal
07/07/23

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de Computadoras de Escritorio; contemplado en la Requisición de Artículos No. 64, afectando la partida Presupuestal 51501.- **Bienes Informáticos**; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1 La adjudicación será por la totalidad del lote de la requisición
 - 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
 - 3 Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar el **lunes 07 de agosto de 2023**; antes de las 15:00 horas.
 - 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
 - 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hacen mención los numerales I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (ej. Poder notarial, acta constitutiva, etc.), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar). (*)
- *YA SE PIDEN EN LOS INCISOS d) de la documentación legal.**
- 6 Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 011- Equipos, accesorios y materiales de informática.**
 - 7 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
 - 8 Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.



TABASCO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CECyTE

Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- 9 Forma de pago: **en una sola exhibición.**
- 10 Condiciones de pago: **Crédito 25 días naturales**, posteriores a la presentación de la factura.
- 11 Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.
- 12 Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**
- 13 Tiempo de Entrega: **Máximo 10 días hábiles** (a partir de la fecha de la firma del contrato).

1.-DENTRO DEL SOBRE DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA DEBERÁ INCLUIR:

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, dirección, teléfono, etc.); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad (**Anexo 4**).

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la Requisición de artículos No. 64. **(Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los bienes ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones técnicas que se describen en la requisición de artículos.

2. Que garantiza los bienes ofertados contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición de artículos en papel membretado del licitante.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del 5% del valor total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.),

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en USB la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la Requisición de artículos No. 64, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.



EDUCACIÓN
ESTADO DE TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al (Anexo 7). La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes no entregados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

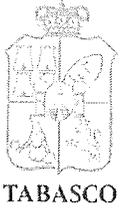
El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECYTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



(ANEXO 1)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

"BIENES OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	
GARANTÍA:	

SELLO DE LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TAB



(ANEXO 2)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. Requisición: _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica						\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	
GARANTÍA:	
TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	

Nombre y Firma del representante legal

SELLO DE LA EMPRESA

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(ANEXO 4)

“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

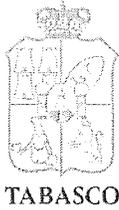
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 5)

“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44
PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. (1) ,
en mi carácter de (2)
de (3) la (3) empresa (3) denominada
 (3) manifiesto
bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales,
profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes
participan en esta licitación. Lo anterior conforme artículo 44 párrafo segundo de la Ley
General de Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

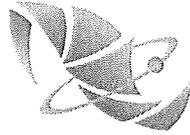
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1) _____,
en mi carácter de _____ (2) _____
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Lo anterior conforme al artículo 49 fracción IX y Último Párrafo, de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



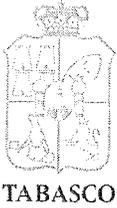
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. dfinanciera@cecytab.edu.mx

www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de ____ 2023

El que suscribe. C. _____,
en mi carácter de _____ de
la Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- 1.- Que ninguno de mis representados se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 2.- Que cuento con experiencia en el Ramo.

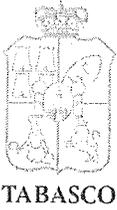
Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

“FIANZA DE CUMPLIMIENTO”

**(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)**

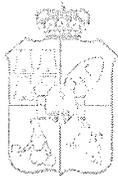
(ANEXO 7)

A favor de **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.**

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Esta afianzadora acepta y declara expresamente:

- Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.
- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **servicios objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Caba

*Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco*

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **artículos objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.